



Lunes 10 de Julio 2017
19:00 hs

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO N°026/17 (2015-2020)

Integrantes: Alcalde Alcides Perez, Concejales Boris García, Ricardo Paredes, Natalia Nuñez, Ruth Diverio, Juan Carlos Rodríguez, Carlos Díaz.

Asuntos Previos:

1. Visita Director Juan Tons
2. Expediente 2008-81-1251-02376, 2008-81-1251-01271

Orden del día:

1. Firma del Acta 025/2017.
2. Expediente 2017-81-1010-01300. (Feria Dominical)
3. Nota Hellen Colla.
4. Capacitación Derechos Humanos.
5. Taller de Comunicación.
6. Resolución 121/2017
7. Resolución 122/2017
8. Resolución 123/2017
9. Resolución 124/2017
10. Resolución 125/2017
11. Resolución 126/2017

Resolución Asuntos Previos:

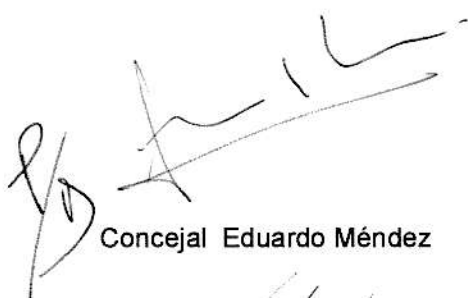
1. Se realizan las consultas al Director con respecto a los fondos enviados por OPP al Municipio los cuales no concuerdan con los que recibe el Municipio de parte de la Intendencia de Canelones, se continuará indagando sobre donde está el error.
2. Se informa del recorrido de los expedientes mencionados, se toma conocimiento.

Resolución Orden del día:

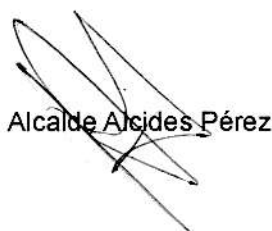
1. Se aprueba 5/5
2. El Concejo no está de acuerdo en declarar de interés local a la feria dominical de la calle Menezes, porque el Municipio no puede comprometer a futuro la movilidad urbana. El reglamento vigente de ferias del departamento habilita la movilidad de las ferias. Se destaca que esta solicitud no recorrió el camino correspondiente, debiendo presentarse en primera instancia ante el Concejo Municipal.
3. Se aprueba la solicitud se libera del troquelado.
4. Se toma conocimiento, se tiene interés en participar de la actividad pero no es posible contar con la presencia de cinco Concejales como se expresa en la nota.
5. Se toma conocimiento.
6. Se aprueba 5/5
7. Se aprueba 5/5
8. Se aprueba 5/5
9. Se aprueba 5/5
10. Se aprueba 5/5
11. Se aprueba 5/5

Siendo la hora 22:00 se levanta la sesión. Próxima sesión ordinaria del Concejo queda fijada para el 19 de Julio de 2017 a las 19 hs.

1. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA 19 DE JULIO DE 2017 QUE OCUPA DEL FOLIO DEL N° 53 y 54



Concejal Eduardo Méndez



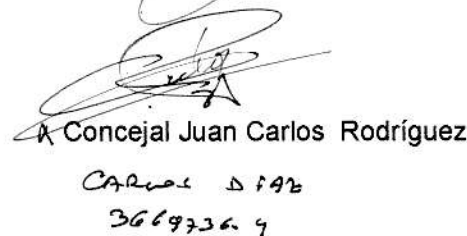
Alcalde Alcides Pérez



Concejal Ricardo Paredes



Concejala Ruth Diverio



Concejal Juan Carlos Rodríguez
CARLOS DIVERIO
36693369